



## ¿RENOVACIÓN O CONTINUISMO? ACTITUDES, VALORES Y TRAYECTORIA DE LA CLASE POLÍTICA ECUATORIANA

Dra. Flavia Freidenberg  
Instituto de Iberoamérica  
Universidad de Salamanca  
✉ flavia@usal.es

*Resumen:* Este trabajo explora las actitudes de la clase política ecuatoriana hacia una serie de temas y compara las respuestas de los políticos elegidos para la Asamblea Constituyente (2008) con los de las últimas tres legislaturas (1996-1998, 1998-2002 y 2003-2006). El objetivo principal del estudio es conocer si ha habido una renovación de la clase política en términos de actitudes, valores y características sociodemográficas o si, por el contrario, se mantienen las mismas que en momentos anteriores. Los datos corresponden a las encuestas realizadas para el Proyecto de *Elites Parlamentarias en América Latina*, financiado por la CICYT y desarrollado en el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca (España). El estudio muestra que ha habido renovación en las personas que ejercen los cargos; que las percepciones de los asambleístas y los diputados varían respecto a algunos temas (el nivel de estabilidad de la democracia, en la confianza hacia la Presidencia de la República, en un mayor papel del Estado en la gestión de los recursos públicos, respecto al aborto y al divorcio) mientras son bastantes similares en otros (la valoración de la democracia como el mejor régimen de gobierno, el rechazo a los partidos, la desconfianza a estos y al Poder Judicial). En este sentido, a pesar de la renovación de personas, el estudio no tiene suficiente evidencia para sostener que ha habido una renovación de la clase política. Finalmente, los datos muestran que se mantienen los altos niveles de polarización ideológica que caracterizaba a los diputados ecuatorianos, lo que influye sobre la gobernabilidad democrática y lo que ha servido para potenciar el papel de los valores (aborto, divorcio) como eje de diferenciación entre los entrevistados.

*Palabras Clave:* Actitudes políticas - Asamblea Constituyente - Diputados - Congreso - Ecuador.



## I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo explora el nivel de renovación de la clase política ecuatoriana con la elección de la Asamblea Constituyente (2007) y analiza hasta qué punto las actitudes de los asambleístas han cambiado respecto a las de los diputados de las tres últimas legislaturas (1996-1998, 1998-2002 y 2003-2006). Se pretende identificar las principales coincidencias y diferencias entre las percepciones de los dos grupos en torno a una serie de temas relacionados con la valoración de las instituciones democráticas; el papel del Estado en la economía y los valores políticos, en el marco del presente proceso de cambio político. Asimismo, se analizan las características sociodemográficas de los entrevistados con el objetivo de identificar si ha habido cambios en los integrantes de la élite política, si esos cambios se manifiestan en los patrones de carrera política, en el origen, formación y tipo de trayectoria y, finalmente, si los cambios en las personas se traducen además en cambios en las actitudes políticas.

Las élites tienen un papel determinante en la institucionalización democrática así como también en momentos de cambio político<sup>1</sup>. Diversos trabajos destacan la relevancia de las percepciones de las élites sobre el rendimiento democrático, toda vez que resulta muy difícil que un sistema político perdure en el tiempo si sus miembros no creen en él o ponen constantemente en duda el papel de sus instituciones principales. La democracia tiene mayores posibilidades de permanecer cuando sus élites y sus ciudadanos creen que los procedimientos y las instituciones democráticas, aún en momentos de crisis económica o de desencanto con los líderes, son los más apropiados para gobernar la vida colectiva (Linz y Stepan (1997). Ahora bien, las preferencias de las élites condicionan no sólo al régimen político sino también los momentos de cambio, ya que serán sus valores, su visión de la democracia, del papel de las instituciones y del modo en que se van a relacionar los actores los que guiarán las transformaciones que se realicen.

Este trabajo de carácter descriptivo emplea datos actitudinales como un indicador que permite observar hasta qué punto se ha dado o no una renovación de la élite política ecuatoriana, de cara al proceso de transformación denominado como de la Revolución Ciudadana. Dado que además se cuenta con los datos de las mismas entrevistas realizadas a los diputados de diversas legislaturas, se compara si las preferencias y actitudes hacia una serie de temas se mantienen estables, lo cual indicaría que no ha habido cambio en las élites o si, en su defecto, han cambiado radicalmente, lo que permitiría referirse a una renovación de la clase política ecuatoriana en términos actitudinales.

El estudio se estructura en tres partes. Primero, se presentan las características metodológicas de la investigación que sostiene este estudio. Segundo, se presentan las características sociodemográficas de los entrevistados. Tercero, se analiza el posicionamiento de los asambleístas y diputados sobre una serie de temas como: a) la percepción sobre el régimen democrático; b) el papel de los actores y las instituciones de la democracia; c) el papel del Estado en la economía y d) ideología y valores (izquierda-derecha, la posición respecto al aborto y al divorcio). Finalmente, se reflexiona sobre los niveles de cambio en las actitudes de los asambleístas con respecto a las de los diputados, a los efectos de poder establecer en qué medida se está ante una nueva clase política en el Ecuador.

---

<sup>1</sup> Ver Lipset y Solari (1967); Higley y Gunther (1992); Linz (1989) y los estudios realizados sobre los valores y las preferencias de las élites legislativas de América Latina (Alcántara 2006).



## II. METODOLOGÍA

Los datos utilizados forman parte del proyecto de investigación sobre *Elites Parlamentaria de América Latina* (Sec95-0845), desarrollado desde el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, dirigido por Manuel Alcántara Sáez y financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología de España. El proyecto consiste en entrevistar a los diputados electos cada vez que se renuevan los órganos legislativos en torno a un cuestionario común que permite conocer sus actitudes y preferencias respecto a una serie de temas como la democracia y sus instituciones, el papel del Estado en la Economía, los valores, los procesos de integración regional así como también conocer las características sociodemográficas e ideológicas de los entrevistados.

El equipo de Elites Parlamentarias se crea en 1994 en torno a la Universidad de Salamanca motivados por los problemas de consolidación de la democracia en la región y con la idea de conocer lo que piensan los actores partidistas de sus instituciones y de la democracia. Hasta el momento, se han entrevistado a más de 4.000 diputados latinoamericanos. En el caso ecuatoriano, se ha realizado el estudio en tres oportunidades (1996-1998, 1998-2002 y 2003-2006) y de manera excepcional también a los miembros de la Asamblea Constituyente del año 2007-2008. Las encuestas fueron realizadas en agosto y septiembre de 1996 por Araceli Mateos; en los mismos meses de 1998 por María Luz Díaz Petisco y la autora; en marzo y mayo de 2003 por la autora y en abril-mayo de 2008 por Cecilia Rodríguez y María García.

Las entrevistas a los diputados y a los asambleístas fueron personales, anónimas y se realizaron en las oficinas del Congreso de la República de Ecuador y en la sede de la Asamblea Constituyente en Montecristi, provincia de Manabí. Los diputados y los asambleístas fueron clasificados en estratos (partidos), estableciendo una afijación proporcional para la distribución de la muestra. La selección se realizó de forma aleatoria entre los diputados y asambleístas pertenecientes a los estratos, no realizándose ninguna sustitución de los sujetos seleccionados. Las entrevistas a los diputados consistieron en administrar un cuestionario semiestructurado de 71 ítems y 282 variables sobre diversos temas relacionados con la política, la economía, la relación Estado-sociedad, los partidos, la integración regional, sus valores y las características socio-demográficas de los entrevistados.

CUADRO I: FICHA TÉCNICA

PERÍODO LEGISLATIVO	FECHA TRABAJO DE CAMPO	UNIVERSO	MUESTRA	% ENTREVISTADOS	ERROR MUESTRAL*
1996-1998	Agosto a septiembre 1996	82 diputados	72 entrevistas	87,80	$\pm 4,02$
1998-2002	Agosto a septiembre 1998	121 diputados	112 entrevistas	92,56	$\pm 1,94$
2003-2006	Marzo a abril 2003	100 diputados	98 entrevistas	98	$\pm 1,50$
2007-2008	Abril a mayo de 2008	130 asambleístas	98 entrevistas	75,39	$\pm 5,19$

\* Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y P=Q.

Fuente: Proyecto "Élites Parlamentarias en América Latina" – Universidad de Salamanca.

## III. ANÁLISIS DE LOS DATOS

### III.1. ¿Quiénes son los asambleístas?: renovación de los políticos, altos niveles de formación universitaria, estudios en el extranjero y profesiones liberales

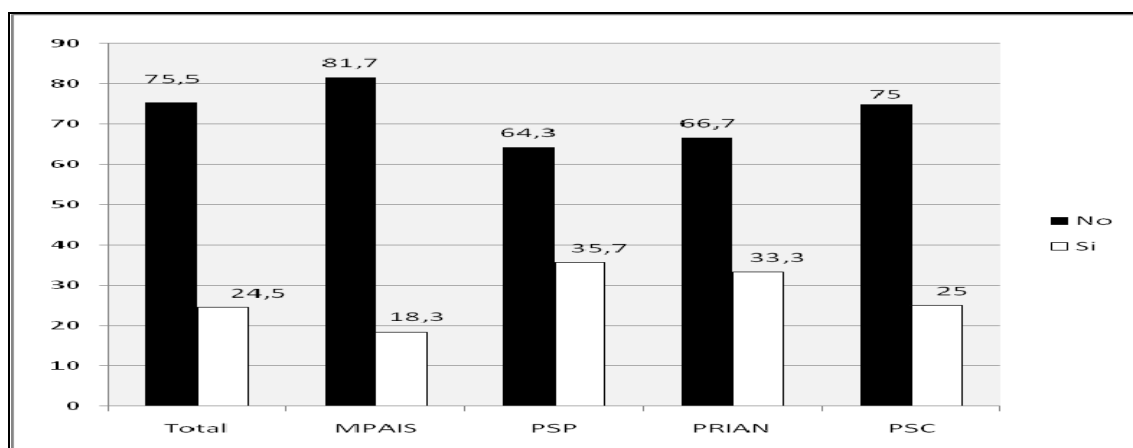
El 75,5% de los asambleístas entrevistados **nunca ejerció un cargo de representación popular**, al margen de su puesto en la Asamblea Constituyente; un 78,6% de ellos tampoco desempeñó un cargo de designación y un 79,6% nunca tuvo uno partidista. De los 98 asambleístas entrevistados, el 85,7% nunca ejerció como diputado. Estos datos dan cuenta de la escasa experiencia política-partidista de los asambleístas y también de la alta renovación que supuso la elección para la Asamblea en el escenario político ecuatoriano. En este sentido es importante recordar que dicha selección se dio en el marco de



una profunda crisis de representación y un fuerte discurso antipartidista, lo que se articuló bajo el lema del “que se vayan todos”. No resulta extraño entonces que cerca del 30% de los asambleístas hayan sostenido que la principal razón de su elección para el cargo fuera el arrastre del líder del partido<sup>2</sup>, especialmente quienes no contaban con trayectoria política.

Los datos muestran que la mayoría de los asambleístas no habían ejercido cargos previos como políticos y que, además, tampoco tenían largas trayectorias como militantes de partidos políticos. La mayoría comenzó a militar en un partido en el período 2000-2006 (55,1%) mientras que el 21,4% lo hizo entre 1990-1999; el 14,3% entre 1980 y 1989 y el resto entre 1960 y 1979 (7,1%). Desagregado por partidos, el 61,7% de movimiento PAIS inició su carrera política en el 2000-2006, el 50% de los de Sociedad Patriótica lo hizo entre 1980-1999, el 50% del PRIAN entre 2000 y 2006 y el 100% de los Socialcristianos entre 1990 y 2006. En este sentido destaca que la mayor parte de los asambleístas inició su carrera política en un movimiento estudiantil (37,8%) y en un partido político (34,7%) mientras que el resto lo hizo en un movimiento social (8,2%), movimiento indígena (7,1%), organización gremial (2%) y grupo religioso (2%).

GRÁFICO I: ¿DESEMPEÑÓ ALGÚN CARGO DE REPRESENTACIÓN POPULAR ANTES DE EJERCER COMO ASAMBLEÍSTA?



El nivel de formación de los asambleístas responde a los patrones de formación de los diputados de las legislaturas anteriores. El 50% de los asambleístas cursó estudios universitarios de grado superior y el 38,8% realizó posgrados, de los cuales el 43,7% los llevó a cabo en el extranjero (Ver Gráfico II). Los datos se corresponden en términos generales con los datos sociodemográficos de los legisladores entrevistados entre 1996 y 2003, salvo por el hecho de que en esta oportunidad han sido más los consultados que han realizado estudios de posgrado, en comparación a los diputados de las legislaturas anteriores. Asimismo, el 46,9% de los asambleístas ejercía previamente profesiones liberales; el 23,5% cargos en la administración pública y el 15,3% en la empresa y la administración privada<sup>3</sup>. Destaca en este sentido que la mayor parte de los asambleístas provenía fundamentalmente de profesiones liberales, algo bastante diferente a las ocupaciones de los diputados (Gráfico III).

<sup>2</sup> El 45% de los asambleístas de PAIS creyeron que esta fue la principal razón de su elección mientras que sólo el 14% de los de Sociedad Patriótica defendió esta idea. Ninguno de los miembros de los otros partidos sostuvo que esta era la principal razón de su elección como asambleísta. En el caso del PRIAN, sus miembros sostuvieron que fue el programa de su partido (50%) mientras que en Sociedad Patriótica y en los Socialcristianos fue la “experiencia anterior en otros cargos” (42,9%).

<sup>3</sup> Del grupo de Movimiento PAIS, el 46,7% ejercía profesiones liberales; el 23,3% un cargo en la administración pública y el 16,7% la empresa privada; en PSP, el 50% de profesiones liberales; el 28,6% de la administración pública; en PRIAN, el 50% de profesiones liberales; el 33,3% políticos y el 16,7% de la administración pública.



GRÁFICO II: ¿CUÁLES SON LOS ESTUDIOS DE MÁS ALTO NIVEL OFICIAL QUE UD. HA CURSADO?

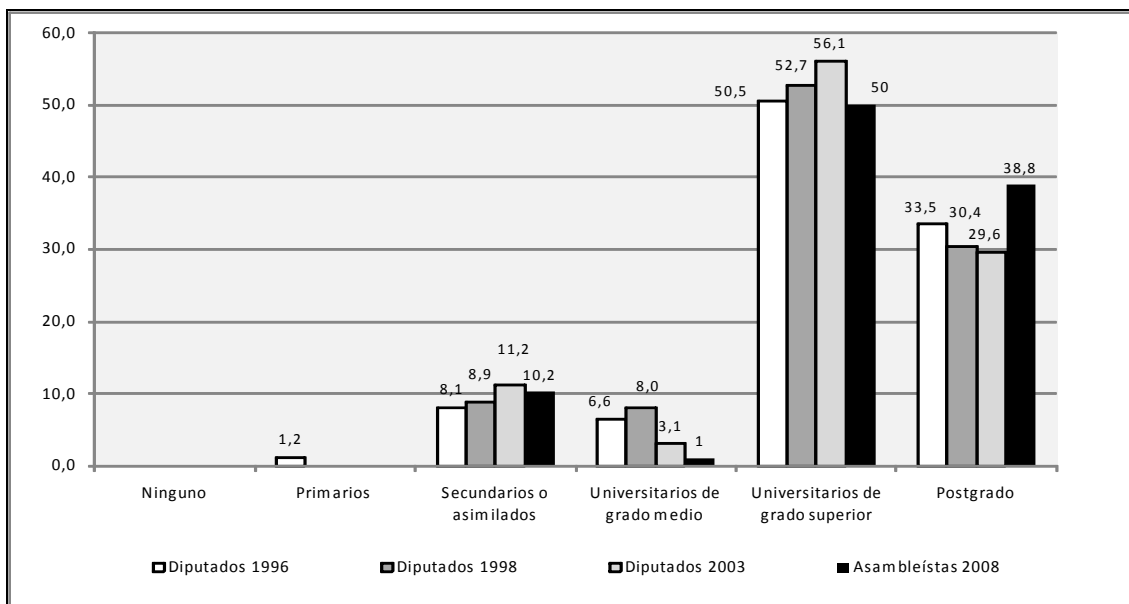
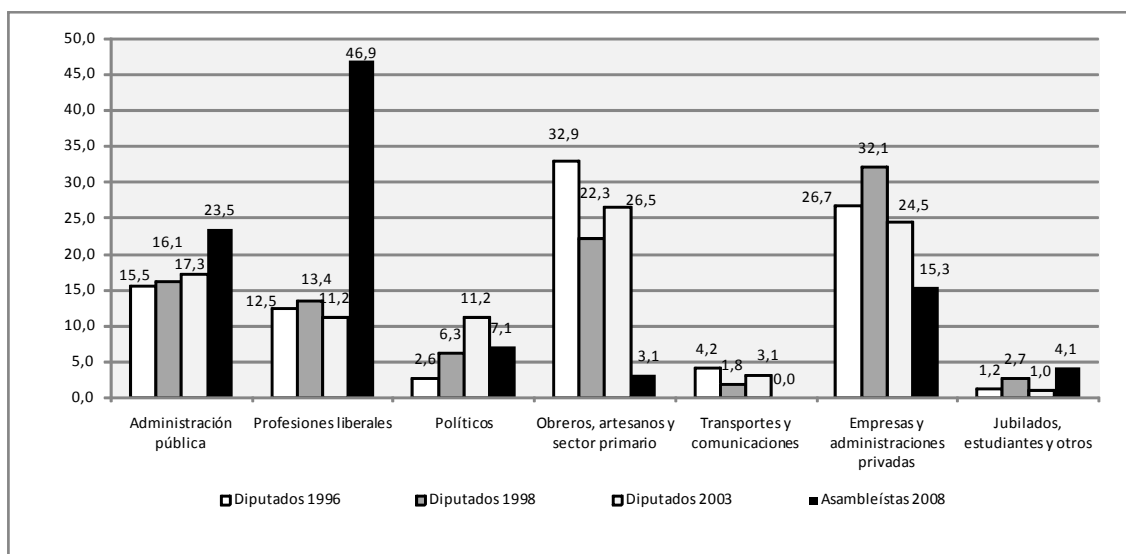


GRÁFICO III: ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL OCUPACIÓN QUE DESEMPEÑABA UD. ANTES DE SER ELEGIDO ASAMBLEÍSTA?



### III.2. Actitudes democráticas: estabilidad de la democracia, consenso como requisito para la consolidación y alta valoración del sistema democrático como régimen político

Tanto los asambleístas como los diputados entrevistados prefirieron a la democracia como régimen de gobierno frente a un sistema autoritario. El 90% de los diputados entrevistados en 2003-2006 y el 99% de los asambleístas consultados en 2007-2008 eligieron a este sistema (incluso en situaciones de crisis económica e inestabilidad política), en la línea de más de 1400 diputados del resto de América Latina<sup>4</sup>. Asimismo, los asambleístas destacaron que “el consenso sobre la Constitución y las instituciones

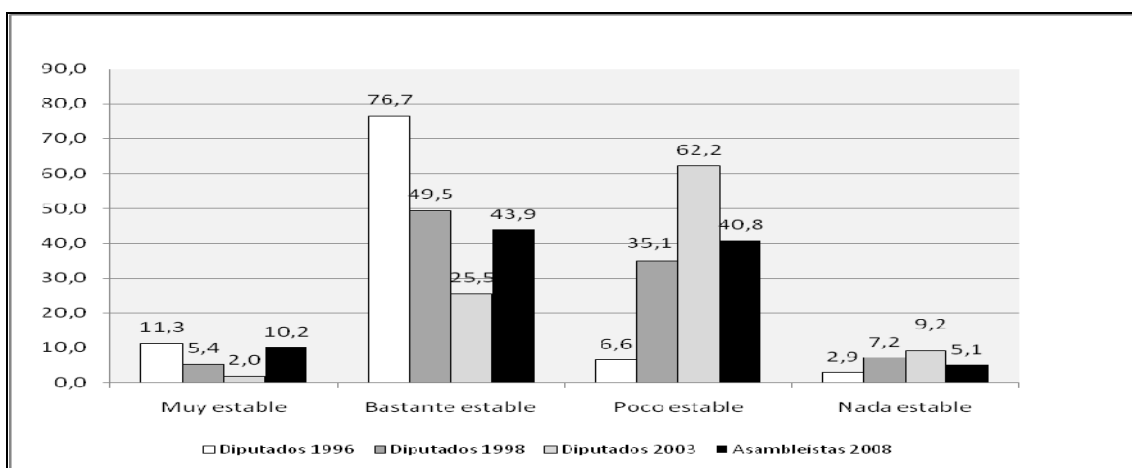
<sup>4</sup> La pregunta realizada fue: “¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo: la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno o en contextos de crisis económica e inestabilidad política, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático?”.



básicas” era el elemento más relevante para la consolidación de la democracia en Ecuador (48% de los entrevistados), seguido por la realización de procesos electorales limpios y libres (26,5%)<sup>5</sup>.

**Los asambleístas sostienen que hoy la democracia ecuatoriana es estable** (54% entre muy y bastante estable); a diferencia de lo que manifestaban los diputados de la legislatura 2003-2006, para quienes la democracia era poco o nada estable (70%). Si bien no se han alcanzado los niveles de valoración positiva de 1996, donde más del 80% la consideraba entre muy y bastante estable; se debe destacar que la posición de los asambleístas es mucho más favorable hacia la estabilidad que en la legislatura anterior. Entre los asambleístas que se manifestaron a favor de la estabilidad de la democracia se encuentra el grupo de gobierno Movimiento PAIS (73,4%) mientras que los partidos de oposición señalaron en su mayoría que la democracia era inestable (PSP, 64,3% poco estable y PRIAN y PSC, 100% entre poco y nada estable)<sup>6</sup> (Ver Gráfico IV).

GRÁFICO IV: “EN SU OPINIÓN, ¿LA DEMOCRACIA EN ECUADOR ES HOY: MUY ESTABLE, BASTANTE ESTABLE, POCO ESTABLE O NADA ESTABLE?”



### III.3. Actores e Instituciones de la democracia: rechazo a los partidos como instituciones indispensables para la democracia, baja confianza en el Poder Judicial y alta en la Presidencia de la República

Una de las condiciones necesarias para el funcionamiento de la democracia es que exista un sistema de partidos institucionalizado. Para ello, es fundamental que se evalúen positivamente a los partidos. En este sentido, la existencia de un sistema de partidos institucionalizado supone la aceptación de los partidos y de las elecciones como instituciones legítimas del sistema político<sup>7</sup>. En el caso ecuatoriano, el sistema de partidos ha sido considerado por diversas investigaciones como débilmente institucionalizado, ya que diversos indicadores han dado cuenta de la desconexión entre electores y representantes. Entre 1978 y 1992, veintitrés partidos políticos adquirieron status legal para competir en las elecciones municipales y nacionales. El índice de volatilidad electoral agregada medio fue del 25,03 para el período 1978-1998, lo que muestra que los electores cambiaban de una elección a otra su opción partidista. Junto a un sistema de partidos fluido, se encontraban electores flotantes (Conaghan

<sup>5</sup> La pregunta realizada fue: “De las siguientes características, ¿cuál es en su opinión, la más relevante para la consolidación de la democracia en Ecuador?”.

<sup>6</sup> La pregunta realizada fue: “En su opinión, ¿la democracia en Ecuador es hoy: muy estable, bastante estable, poco estable o nada estable?”.

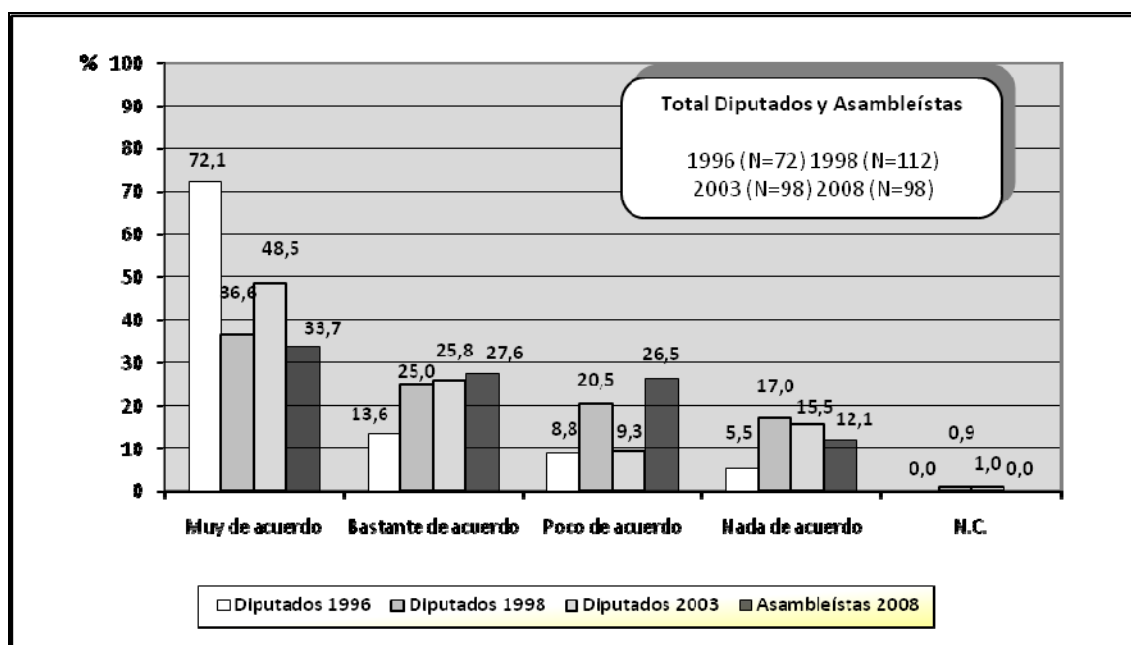
<sup>7</sup> Mainwaring y Scully (1995:5) sostienen que un sistema de partidos institucionalizado es aquel que satisface cuatro dimensiones analíticas: a) la estabilidad en la competencia intrapartidaria, b) el enraizamiento más o menos estable de los partidos políticos en la sociedad, c) la aceptación de los partidos y las elecciones como instituciones legítimas que deciden quién gobierna y d) la existencia de organizaciones de partidos que funcionan sobre la base de reglas y estructuras razonablemente estables.



1995:450), debido a la ausencia de fuertes lealtades partidistas y por los escasos vínculos entre los partidos y otras organizaciones sociales (sindicales, indígenas, de derechos humanos)<sup>8</sup>.

Las entrevistas a los diputados y a los asambleístas muestran el **escaso apoyo de las élites hacia los partidos políticos** y cómo la valoración positiva que tenían en la década de 1990 fue cayendo de año en año, lo que ha ido de la mano con la crisis del sistema de partidos. Si bien en 1996 el 72% de los legisladores creían que los partidos eran indispensables para la democracia; en 2003 opinaba así el 48,5% de los entrevistados y en 2008 sólo el 33,7% de los asambleístas se manifestó de este modo. La gravedad de esta percepción se agudiza con el hecho de que cerca del 60% de los diputados de 1998 y 2003 y más del 95,9% de los asambleístas expresaron sus bajos niveles de confianza hacia los partidos, siendo los del gobierno los que más acuerdo manifestaron con esta idea (ver Gráfico V).

GRÁFICO V: "HAY GENTE QUE DICE QUE SIN PARTIDOS POLÍTICOS NO PUEDE HABER DEMOCRACIA. ¿HASTA QUÉ PUNTO: MUCHO, BASTANTE, POCO O NADA, ESTÁ UD. DE ACUERDO CON ESTA AFIRMACIÓN?"



Entre las instituciones del sistema político, el **Poder Judicial es en la que menos confían los diputados y asambleístas entrevistados**. Ninguno de los asambleístas entrevistados en 2008, sólo el 11,2% de los consultados en 2003 y el 17,9% de los de 1998 manifestaron confianza en esta institución, que resulta central para el funcionamiento de un Estado de Derecho. Los asambleístas sostienen que el principal obstáculo para la independencia del Poder Judicial es, en primer lugar, la presión de los grupos económicos (29,6%) y, en segundo lugar, el sistema de nombramiento y destitución de los jueces (27,6%).

En tanto, **la Presidencia de la República es una de las instituciones en las que más se confía**, toda vez que el nivel de apoyo ronda el 68,4%, estando esto condicionado por el hecho de que la mayoría gobiernista sostuvo en un 71,7% que tiene mucha confianza en dicha institución mientras que sólo el 21,4% de los de Sociedad Patriótica se manifestó en este sentido. Ninguno de los asambleístas del PRIAN y PSC manifestó algún tipo de confianza hacia la Presidencia de la República. Si se comparan los datos de 2008 con los de 2003, en esa oportunidad sólo el 29,6% de los diputados confiaban en esa institución, mientras que en 1996 alcanzaba niveles del 70%<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Ver también Mejía (1996), Alcántara y Freidenberg (2001), Freidenberg (2003) y Pachano (2007).

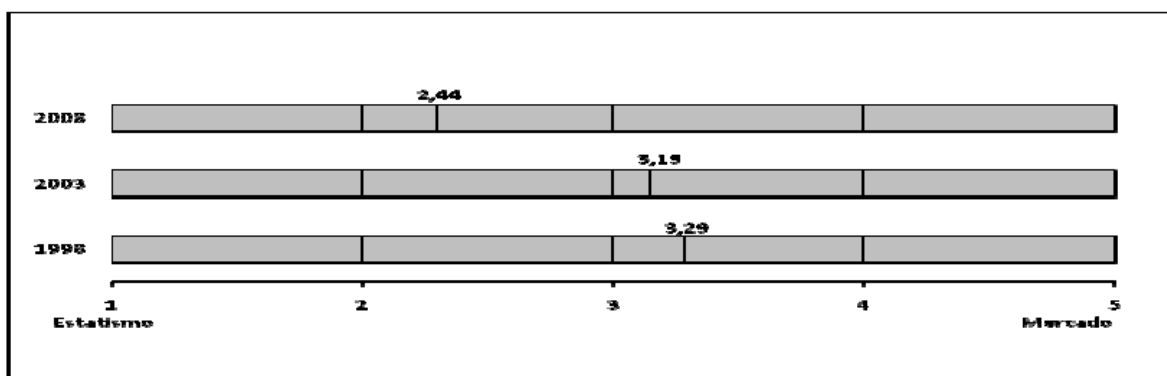
<sup>9</sup> La pregunta realizada fue: "Y en relación a las siguientes personas, grupos e instituciones, me gustaría saber, ¿qué grado de confianza, mucha, bastante, poca o ninguna, le merece su actuación en la vida pública ecuatoriana?"



#### III.4. Papel del Estado: una mayor intervención del Estado en la economía, mayor gasto en salud y educación y gestión estatal de los recursos naturales

El modo en que el Estado participa en la economía es un eje de diferenciación entre las posturas políticas de los legisladores latinoamericanos (Alcántara 2006). Los asambleístas entrevistados también se manifiestan en posiciones distintas en relación al papel que el Estado debería tener en la economía. Tras ser consultados respecto a su posición en una escala donde 1 es igual a una mayor participación del Estado en la economía y 5 es igual a dejar que el mercado se autoregule, los entrevistados se ubicaron en una posición media de 2,44, a diferencia de los diputados de 2003 (3,15) y 1998 (3,29) que eran más proclives al libremercado (ver Gráfico VI)<sup>10</sup>.

GRÁFICO VI: ESTADO VS. MERCADO  
(puntuaciones medias de todos los entrevistados)



Al analizar los datos por partidos se encuentra que los de MPAIS (1,90) se manifestaron a favor de la participación activa del Estado en la economía mientras que los del PRIAN (4,50) se pronunciaron por el libre mercado. En el medio de estos dos polos se ubicaron los asambleístas de PSP (2,93) y de PSC (3,50). Estos datos corroboran entonces que la posición respecto al papel del Estado continúa siendo un eje de diferenciación de las posiciones de los políticos ecuatorianos, la que también se manifiesta en las otras preguntas relacionadas con el tema.

Una mayoría de asambleístas ha sostenido que los recursos naturales deben ser gestionados por el Estado (2,09), siendo los del movimiento PAIS los que más a favor de esta posición se manifestaron (1,75) frente a los del PRIAN quienes defendieron el acceso de las empresas privadas a la gestión de los recursos naturales (3,20). Entre ellos se encontraban los asambleístas de PSP (2,50) y del PSC (2,75). La mayoría de los asambleístas indicó que se debía incrementar el gasto público en salud (48%) y en educación (44,9), mientras que fue mínimo quienes sostuvieron que había que dedicar más presupuesto a la seguridad ciudadana (sólo el 5,1%) o a la defensa y las Fuerzas Armadas (1,0%)<sup>11</sup>. Finalmente, la mayor parte de los entrevistados sostuvo que los servicios públicos debían ser prestados por el Estado (2,06 de puntuación media sobre 5) frente a la posibilidad de sean las empresas privadas las que ofrecen esos servicios. Entre todos los grupos políticos, los de Movimiento PAIS fueron los que más defendieron

<sup>10</sup> La pregunta realizada fue: "Dentro del debate económico sobre modelos de regulación, ¿podría decirme si está Ud. más a favor de una economía regulada por el Estado o por el mercado? Utilice para ello la siguiente escala de 1 a 5, donde el "1" significa una máxima regulación del Estado en la economía y "5" una máxima liberación del mercado".

<sup>11</sup> La pregunta fue: "Aquí le muestro diversos capítulos del Gasto Público. Dígame, por favor, ¿a qué dos capítulos cree Ud. que se debería dedicar más presupuesto por su relevancia para el desarrollo del país".





la participación del Estado (1,77 de puntuación media) frente a los del PRIAN que se manifestaron más proclives a que fueran las empresas privadas (3,17)<sup>12</sup>.

### III.5. Ideología y valores: polarización ideológica y posicionamiento a favor del aborto y del divorcio

La relevancia de la ideología sobre la política democrática y el sistema de partidos ha sido uno de los temas de mayor análisis entre los especialistas (Downs 1957; Inglehart y Klingemann 1976; Sartori y Sani 1980; Hinich y Munger 1994). Se sostiene que los votantes eligen a un partido o un candidato basándose en sus preferencias ideológicas. Al momento de realizar una evaluación, los votantes usan la dimensión izquierda-derecha con el propósito de simplificar la información respecto a las posiciones de partidos y candidatos y a sus propias preferencias. Por tanto, este eje ayuda a los electores a tomar decisiones de voto a partir de la cercanía o distancia que crean tener con los candidatos y/o partidos y esto es lo que los convierte en “atajos cognitivos” (D’Adamo y García Beaudoux 1999).

El debate sobre la relevancia de la ideología en los partidos y en la dinámica de la competencia de los sistemas de partidos se ha trasladado a América Latina. Algunos han señalado que la ideología juega un papel limitado en los partidos y sistemas de partidos latinoamericanos. Distintos estudios centrados en casos nacionales o partidos específicos han subrayado la importancia de los intercambios clientelistas y las prácticas personalistas en la relación entre los partidos y la sociedad y al interior de las organizaciones partidistas (Conaghan 1995; Auyero 2004 y Freidenberg y Levitsky 2006). Aún así, otros estudios al consultar a los políticos y a los ciudadanos sobre su posición en la escala izquierda-derecha, encuentran que estos han sabido reconocer la diferenciación ideológica e identificarse en el eje izquierda-derecha (Alcántara 2006; Ruiz Rodríguez 2008; Freidenberg, García Díez y Llamazares 2006).

Y esto también se da en el caso ecuatoriano. **Los assembleístas han reconocido la escala sin manifestar objeciones y han podido ubicar su posición, la de su partido, la de los otros partidos y las de diversos líderes políticos en el eje izquierda-derecha.** Los datos muestran que los miembros de Movimiento PAIS se autoubican en una media de 2,7 mientras que los del PRIAN se posicionaron en una media de 5,8, algo consistente a las de los miembros de este partido en la legislatura 2003-2006. En cuanto a la ubicación que los assembleístas han manifestado de su partido, tanto los de Movimiento PAIS como los del PRIAN, los dos partidos ubicados en polos ideológicos opuestos en los niveles de autoidentificación, mantuvieron la ubicación de su partido con la propia. Entre tanto, los socialcristianos indicaron que su partido se encontraba a dos puntos porcentuales más a la derecha que su propia ubicación (7,75) (Gráfico VIII).

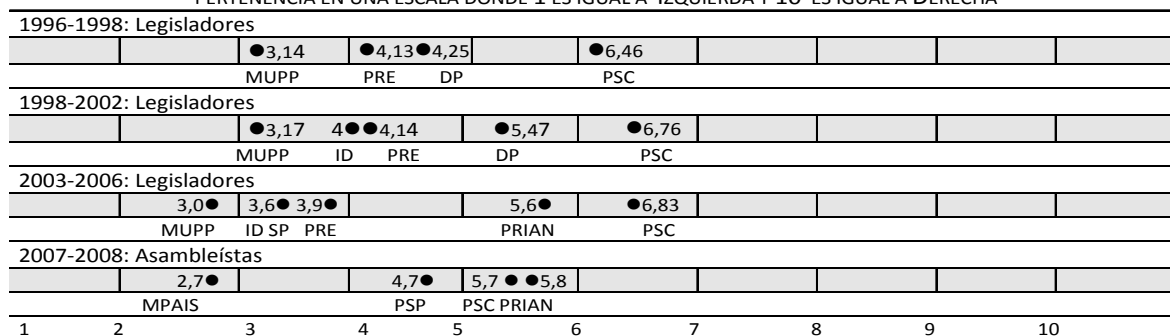
**Los assembleístas, como también sucedía con los diputados, ubicaron a los otros partidos en posiciones más extremas que las propias.** Los partidos de la oposición ubicaron a MPAIS en 3,24 (siendo el PRIAN el que ubicó de manera más extrema al partido de gobierno, en 1,17). Entre tanto, Sociedad Patriótica fue ubicada por el resto de partidos en una posición media de 8; la Democracia Cristiana en 8,12; el PRIAN en 9,27; los Socialcristianos en 9,44; todos ellos a la derecha del espectro político. Finalmente, los assembleístas indicaron los posicionamientos ideológicos de diversos líderes políticos. El Presidente de la República, Rafael Correa, fue ubicado en una media de 2,91 y, el primer presidente de la Asamblea, Alberto Acosta, en 2,51 mientras Álvaro Noboa fue colocado en una media de 9,29; Lucio Gutiérrez en 8,18; Jaime Nebot en 9,30 y Abdalá Bucaram en 7,23.

---

<sup>12</sup> Pregunta: “Hablando de la forma de prestación de los servicios públicos. ¿Qué nivel de control cree usted que debe tener el Estado sobre la gestión de servicios públicos como el agua, la electricidad o el transporte, entre otros? Utilice para ello una escala que va de la “1”, los servicios públicos deben ser prestados y gestionados por el Estado a la “5”, los servicios públicos deben ser prestados y gestionados por empresas privadas”.



GRÁFICO VII: AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA MEDIA DE LOS POLÍTICOS ECUATORIANOS AGREGADA POR PARTIDOS DE PERTENENCIA EN UNA ESCALA DONDE 1 ES IGUAL A IZQUIERDA Y 10 ES IGUAL A DERECHA



n 1996 = MUPP-NP 6; DP 8; PSC 23; PRE 18. No se incluyen los datos de la ID debido a la pequeñez de la muestra.

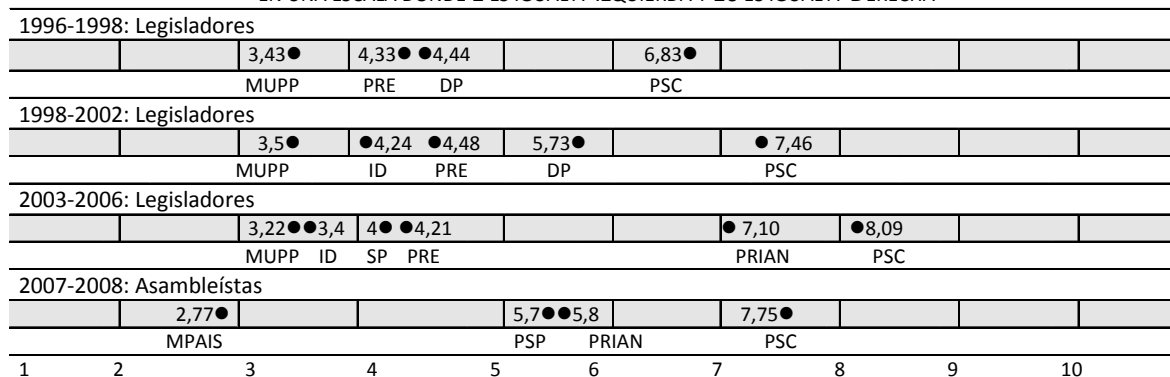
n 1998 = MUPP-NP 6; DP 30; ID 17; PSC 25; PRE 22.

n 2003 = MUPP-NP 11; ID 15; PSC 23; PRE 13; PRIAN 10; SP 6.

Pregunta Realizada: "Utilizando una escala ideológica donde 1 sea izquierda y 10 derecha: ¿en qué casilla se ubicaría usted teniendo en cuenta sus ideas políticas?" Se han excluido las respuestas "No sabe/No contesta" de la base de cálculo para la obtención de las medias.

Fuente: PELA (1996, 1998, 2003, 2008).

GRÁFICO VIII: IDENTIFICACIÓN MEDIA DE LOS PARTIDOS REALIZADA POR SUS MIEMBROS EN UNA ESCALA DONDE 1 ES IGUAL A IZQUIERDA Y 10 ES IGUAL A DERECHA



n 1996 = MUPP-NP 6; DP 9; PSC 22; PRE 18. No se incluyen los datos de la ID debido a la pequeñez de la muestra.

n 1998 = MUPP-NP 6; DP 30; ID 17; PSC 26; PRE 21.

n 2003 = MUPP-NP 9; ID 15; PSC 23; PRE 14; PRIAN 10; SP 6.

Pregunta Realizada: "Utilizando una escala ideológica donde 1 sea izquierda y 10 derecha: ¿dónde ubicaría usted a su partido?"

Fuente: PELA (1996, 1998, 2003, 2008).

Se han excluido las respuestas "No sabe/No contesta" de la base de cálculo para la obtención de las medias.

Los asambleístas también se diferenciaron en la defensa de determinados valores. La posición respecto al aborto cruza la ubicación de los diversos grupos. Por una parte, los del Movimiento PAIS se ubicaron a favor del aborto (6,25) mientras que los del PRIAN (1,17) y los del PSC (1,25) se manifestaron totalmente en contra. Entre tanto, la mayoría de los diputados de 2003 se manifestó a favor del aborto (7,05), entre los que destacaron los del PRE (8,71), el MUPP-NP (8,00) e ID (6,21). Lo interesante es ver el modo en que los diputados socialcristianos (6,73) y los del PRIAN (6,56) estaban a favor del aborto en esa legislatura y, dos años después, se manifestaron totalmente en contra.

En tanto, la mayoría de los asambleístas se ha manifestado a favor del divorcio (6,60), siendo los del Movimiento PAIS los que más de acuerdo estuvieron con esta idea (en una media de 7,05) mientras que los socialcristianos fueron los que más la rechazaron, aunque su posición media fue de 5 puntos. Estos datos se corresponden con los de los diputados, quienes en 2003 estuvieron a favor del divorcio (media de 6,28), aunque hay cambios en la posición de los socialcristianos quienes en ese momento estaban



totalmente a favor (6,95), junto a los del MUPP-NP (7,36), ID (6,20), PRE (6,07) o PRIAN (5,40)<sup>13</sup>. Lo interesante de esto es que aún cuando el divorcio se instauró hace más de cien años en Ecuador, todavía hay voces contradictorias sobre este tema, que lo conviertan en un eje de discusión de la agenda política y, más claro aún, está en el hecho de que actores que antes estaban a favor de esta opción, con la Constituyente pasaron a estar en contra, lo que lleva a pensar en el modo en que la polarización puede contribuir a cambiar las posiciones de los actores.

#### IV. CONCLUSIONES

En los últimos años, la política ecuatoriana ha estado inmersa en diversas crisis políticas. La elección de la Asamblea Constituyente fue una de las maneras de enfrentar esa crisis, basados en el discurso del cambio, en la renovación de la clase política, en la necesidad de generar nuevas actitudes y nuevas prácticas. Este trabajo encuentra que efectivamente hay una renovación de personas en la Asamblea Constituyente, corroborado en el hecho de que más del 70% nunca había ejercido un cargo de representación popular, no había desempeñado un cargo de designación ni un cargo partidista así como también porque la mayor parte de los asambleístas inició su vida política en el período 2000-2006, lo cual da cuenta de la ausencia de trayectoria política de los elegidos.

El hecho de “no ser político” o “no pertenecer a la clase política tradicional” era un bien muypreciado de cara a las elecciones de 2007, toda vez que la Asamblea Constituyente fue el instrumento diseñado para dar respuesta a una demanda cada vez mayor de los ciudadanos ecuatorianos en contra de la clase política, lo que se había materializado bajo el discurso de “Que se vayan todos”. En este sentido, la Asamblea supuso una renovación de personas, la mayor parte de ella sin experiencia política en cargos políticos y de representación popular.

Ahora bien, este trabajo muestra que más allá del cambio de personas, no está tan claro que esa renovación se encuentre también en el nivel actitudinal. Si bien hay algunos temas donde se presentan diferencias, hay otros donde las preferencias no han cambiado y los asambleístas piensan del mismo modo que los anteriores legisladores. Al inicio de este trabajo se indicaba que para referirse a una renovación de la clase política debía haber un cambio radical en la orientación de las preferencias. Esto no puede sostenerse con los datos de la presente investigación, toda vez que muchas de las cuestiones centrales en torno a las cuales se divide la agenda política presenta aún coincidencias. Ejemplo de ello son: a) la alta valoración de la democracia como régimen de gobierno frente a un sistema autoritario; b) el rechazo y la desconfianza generalizada a los partidos como institución indispensable de la democracia y c) la escasa confianza hacia el Poder Judicial.

Entre tanto, las principales diferencias entre las actitudes de los asambleístas y de los diputados se encuentran en al menos cuatro temas: a) la creencia de que la democracia es hoy estable; b) la confianza mayoritaria en la Presidencia de la República (algo que los diputados de 2003 no hacían); c) en una mayor participación del Estado en la economía, en la gestión de los recursos naturales, en que sea éste el que preste los servicios públicos y gaste más en salud y educación y, finalmente, en el tema de los valores, toda vez que la posición respecto al divorcio y el aborto diferencia a los entrevistados.

Los datos muestran además que el eje izquierda-derecha funciona en Ecuador, que los actores saben reconocer la escala y que los niveles de polarización de los diputados se mantienen entre los asambleístas. Esto muestra que el proceso de cambio político se está dando en un escenario de alta polarización ideológica, algo que en contextos de este tipo tendería a incrementarse y que alimenta la diferenciación de los entrevistados en torno a valores que pasan a convertirse en cuestiones de conflicto

---

<sup>13</sup> Pregunta: “¿En qué posición de la siguiente escala, donde “1” significa estar totalmente en contra y “10” totalmente a favor se sitúa Ud. respecto al divorcio?”



de la agenda (como el aborto y el divorcio), cuando antes eran elementos sobre los que no había claras diferencias políticas.

Finalmente, resta saber hasta qué punto los cambios que se han dado por la renovación de los políticos a nivel de características sociodemográficas también se trasladarán a las prácticas que estos nuevos políticos desarrollarán en el marco de un sistema democrático. Está en mostrar a la ciudadanía si el cambio que se pretendía con la elección de la Asamblea Constituyente también se traduce en una renovación de las actitudes y en una transformación de los partidos políticos que ejercen sus funciones en el marco de la democracia.

## V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCÁNTARA, Manuel. 2006. Eds. *Políticos y política en América Latina*. Madrid: Siglo XXI y Fundación Carolina.
- ALCÁNTARA, Manuel. 1997. "Democracia y valores democráticos en la clase política latinoamericana". *Ecuador Debate* Núm. 42: 113-129 (Quito: Centro Andino de Acción Popular).
- CONAGHAN, Catherine. 1995. "Politicians Against Parties. Discord and Disconnection in Ecuador's Party System", en Mainwaring, Scott y Scully, Timothy. Eds. *Building Democratic Institutions*. Stanford: Stanford University Press.
- D'ADAMO, Orlando y GARCÍA BEAUDOUX, Virginia. 1999. "Derecha e Izquierda, ¿dos cajas vacías?", en L. Oblitas y Ángel Rodríguez Kauth (Comps.). *Psicología Política*. México: Plaza y Valdés editores.
- DOWNES, Anthony. 1957. *An Economic theory of democracy*. New York: Harper.
- FREIDENBERG, Flavia y LEVITSKY, Steven. 2007. "Organización informal de los partidos en América Latina". *Desarrollo Económico* vol. 46, Nº 184 (enero-marzo): 539-568 (Buenos Aires: IDES).
- FREIDENBERG, Flavia, GARCÍA DÍEZ, Fátima y LLAMAZARES, Iván. 2006. "Instituciones políticas y cohesión ideológica. Un análisis multinivel de la heterogeneidad ideológica en los partidos latinoamericanos". Manuel Alcántara. Eds. *Políticos y política en América Latina*. Madrid: Siglo XXI.
- FREIDENBERG, Flavia. 2006. "Izquierda vs. Derecha. Polarización ideológica y competencia política en el sistema de partidos ecuatoriano". *Política y Gobierno* Vol. 8 (2) (abril, segundo semestre): 237-278 (México: CIDE).
- FREIDENBERG, Flavia. 2003. *Jama, Caleta y Camello. Las estrategias de Abdalá Bucaram y el PRE para ganar elecciones*, Quito: Corporación Editora Nacional.
- FREIDENBERG, Flavia. 2000. "Percepciones ciudadanas hacia la democracia y las instituciones políticas en los Países Andinos". *Ecuador Debate* 50 (Quito: Centro Andino de Acción Popular).
- HIGLEY, John y GUNTHER, Richard, Eds. 1992. *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*. New York: Cambridge University Press.
- HINICH, Melvin y MUNGER, Michael. 1994. *Ideology and the Theory of Political Choice*. Ann Arbor, Mich.: University of Michigan Press
- INGLEHART, Ronald y KLINGEMANN, Hans. 1976. "Party identification, ideological preferences and left-right dimension", en Ian Budge, Ivor Crewe y Denis Farlie, *Party identification and beyond. Representations of voting and Party Competition*. Londres: Wiley.
- LINZ, Juan José. 1989. *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.
- LINZ, Juan José y STEPAN, Alfred. 1997. "Toward Consolidated Democracies", en DIAMOND, L., PLATTNER, M., Yun-Han Chu y Hung-Mao Tien. Edit. *Consolidating the Third Wave Democracies*. Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press.



- LIPSET, Seymour y SOLARI, Aldo. 1967. *Elites in Latin America*. New York: Oxford University Press,
- MAINWARING, Scott y SCULLY, Timothy. 1995. "Introduction: Party Systems in Latin America", en MAINWARING, S. y SCULLY, T., Eds, *Building Democratic Institutions*. Stanford: Stanford University Press.
- MEJIA ACOSTA, Andrés. 1996. *¿Una democracia ingobernable? Arreglos constitucionales, partidos políticos y Elecciones en Ecuador: 1979-1996*. México: ITAM.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Leticia. 2008. *La coherencia de los partidos políticos latinoamericanos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- SARTORI, Giovanni y SANI, Giacomo. 1980. "Polarización, Fragmentación y competición en las democracias occidentales", en Giovanni Sartori. *Partidos y Sistemas de Partidos*, Madrid, Alianza, 1992.